

SERVICIOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO	TASAS (VALOR)
MATRICULAS DE ARMAS	1 Cedula. 2 Factura de la Armería 3 Traspaso de arma, autenticada.	1 presentarse a la oficina del juzgado de policía municipal.	200.00 lempiras
MATRICULA DE FIERRO	1 Cedula 2 Autorización del Juzgado de policía.	Presentarse a la oficina con todos los requisitos.	275.00 lempiras
ELABORACION DE CONSTANCIAS DE ENTIERRO.	1 Copia de la cedula. 2 Constancia del Ministerio Público. 3 Constancia de Patronato. 4 Registro de fosa, cementerio público.	Presentarse a la oficina con todos los requisitos Antes dados. Pagar la constancia en el banco.	60.00 lempiras



ELABORACION DE CARTAS VENTAS	<p>1 Cedula de la persona que vende.</p> <p>2 Cedula de la persona que compra el animal.</p> <p>3 Certificado del Fierro.</p>	Presentarse a la oficina con todos los requisitos antes mencionados.	<p>55.00 lempiras por cabeza de ganados.</p> <p>33.00 lempiras por cerdo.</p>
PERMISO PARA COLOCACION DE CARPAS	1 Presentar solicitud, donde se especifique las fechas y lugar donde se ubicarían.	Presentarse a la oficina para presentar lo que es la solicitud. Donde se especifique la fecha y lugar donde se colocara la carpa.	110.00 lempiras por día.
PERMISO PARA PERIFONEO (SONIDO EN TIENDAS)	<p>1 Presentarse a la oficina.</p> <p>2 Presentar la solicitud.</p>	Presentarse a la oficina con la solicitud para la tienda. Donde se especifique el lugar, fecha donde se va a utilizar el sonido.	110.00 lempiras por día.
AUTORIZACIONES PARA MANTAS CRUZADAS.	1 Presentarse a la oficina y presentar la solicitud sobre la solicitud de la manta cruzada.	Presentar la solicitud, especificando el lugar y el tiempo en que se colocara la manta cruzada.	88.00 lempiras por metro.



AUTORIZACIONES DE MARATONES	1 Presentar la solicitud. 2 Cedula de la persona encargada de la maratón. 3 Presentar diagnósticos, copia de médicos o exámenes que necesitan.	Presentarse a la oficina con los requisitos antes mencionados, con un tiempo de una semana de anticipación para visto bueno.	Gratuito
COBRO DE TASA PERCUARIA	1 El policía asignado a la procesadora, traerá el dato de los animales que se destazasen a diario.	El policía municipal se presentara a la oficina para dar el destazo del día. 2 pasara al banco para cancelar el pago del día. 3 presentar copia de la factura.	Se paga 189.39 por cabeza de res. 94.70 lempiras por cerdo.
INSPECCIONES (CONVIVENCIA, LIMITES DE PROPIEDAD ETC)	Presentarse a la oficina para presentar la denuncia.	Esta solicitud se debe hacer personalmente, dar la dirección correcta, el asunto para luego realizar la inspección y ver los departamentos involucrados.	GRATUITO
SUPERVISION Y CONTROL DE NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDAS.	Presentarse a la oficina de juzgado de policía, para realizar la denuncia.	La denuncia debe ser personal, dar los datos correctos, para luego realizar la inspección, ya que todo negocio con venta de bebidas según la ley de convivencia debe estar a 100 metros de escuelas e iglesias.	GRATUITO



Mantener y fortalecer la seguridad en edificios , terminales, mercados, cementerios,parques Municipales.	Asignar personal responsable capacitado para resguardar los bienes Municipales y para la seguridad de los ciudadanos que transitan por la zona	Director de Policia Municipal	Mantenimiento de las principales estructuras de la ciudad mediante el resguardo garantizando tambien la seguridad policial en la zona	Recurso Humano, Patrullajes apoyo logistico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mejorar el clima de seguridad dentro del termino municipal mediante la limpieza de solares baldios que afetan el ornato y la salud de los ciudadanos	Realizar en colaboracion con Presidentes de patronatos de barrios y colonias la identificacion de propiedades enmontadas o con ruinas para proceder a requerir su limpieza o realizar la chapia con personal municipal.	Director de Policia Municipal y Director Municipal de Justicia	Incremento en los ingresos mediante los cargos de chapia a cada propietario mediante la clave catastral del inmueble	Personal que se asigne de las cuadrillas de chapia contratados por la Unidad Municipal Ambiental	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Control en Vagancia de Animales	Socializar Ordenanza Municipal en relacion a vagancia de animales con los diferentes medios de comunicaci3n del Municipio	Departamento Municipal de Justicia/ Policia Municipal	satisfaccion de la Poblacion por la erradicacion de la vagancia de animales	Recurso Humano, Patrulla Municipal, patrullaje en motocicletas , apoyo logistico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Realizar recorrido en diferentes sectores del Municipio capturando y trasladando animales vagos e imponiendo multa a sus propietarios dando cumplimiento a plan de arbitrios Municipal Vigente		Consiciencia en la poblacion del peligro que representa la vagancia de animales																

